

	POLITICA SIG	Código: DO-SIG-003
		Fecha: 15/05/2017
Revisión: 05		
Revisado: Coordinador SIG		
NIT: 900.378.435-8		Aprobado: Gerente General

En Serviturbinas, nos comprometemos a garantizar la satisfacción de nuestros clientes mediante la continua optimización de la eficacia del Sistema Integral de Gestión (SIG).

Nos comprometemos a identificar y cumplir con los requerimientos de los clientes, las especificaciones técnicas, leyes y regulaciones aplicables a nuestra actividad.

Se evaluarán e identificarán los riesgos y peligros asociados y se determinarán las medidas para controlarlos con la finalidad de prevenir accidentes y enfermedades de origen laboral y daños a la propiedad, garantizando lugares seguros y sanos de trabajo para todos los empleados, contratistas y visitantes.

Tomaremos todas las medidas de prevención para preservar el medio ambiente y la contaminación, mejoraremos la calidad de vida de nuestro personal y de la comunidad en nuestra área de influencia. Proporcionaremos los recursos necesarios para la formación y toma de conciencia del personal, mantendremos y mejoraremos los estándares de seguridad, salud y ambiente.

Estamos enfocados en ser líderes absolutos en el mercado, reconocidos nacionalmente en la industria energética por el mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos rotativos, por eso hemos implementado y mantenemos nuestro Sistema Integral de Gestión, cumpliendo estrictamente con la legislación Colombiana, los requisitos que haya suscrito la organización en seguridad, salud y ambiente, tomando las medidas necesarias para la mejora continua de los requerimientos de las normas internacionales ISO 9001:2015 y SST.



Fabian Rivero
Representante Legal

14 de enero 2021

	POLITICA SIG	Código: DO-SIG-003
		Fecha: 15/05/2017
NIT: 900.378.435-8		Revisión: 05
		Revisado: Coordinador SIG
		Aprobado: Gerente General

POLITICA AMBIENTAL

Serviturbinas, empresa especializada en el “Mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos rotativos” está comprometido con la protección del medio ambiente, establece como política ambiental las siguientes directrices:

- Establecer la metodología para la identificación de los aspectos e impactos ambientales, relacionados con las actividades de la empresa, así como la evaluación y control de los programas ambientales y la formulación de objetivos y metas.
- Cumplir con todos los requisitos legales en materia ambiental, así como con todos los requisitos voluntarios en materia ambiental que nuestra organización suscriba.
- Minimizar y manejar adecuadamente los residuos generados en las operaciones que realiza Serviturbinas, mediante la separación en la fuente con fines de reciclaje, reutilización o disposición final adecuada, para prevenir la contaminación de los recursos naturales y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Optimizar el uso de los recursos como el papel, agua y energía en Serviturbinas, con el fin de contribuir a la conservación del medio ambiente.
- Mejorar continuamente nuestro comportamiento ambiental y el desempeño de los procesos de nuestro sistema de gestión ambiental.



Fabián Rivero
Representante Legal

	POLITICA SIG	Código: DO-SIG-003
		Fecha: 15/05/2017
Revisión: 05		
Revisado: Coordinador SIG		
Aprobado: Gerente General		
NIT: 900.378.435-8		

Control de cambios.

En esta tabla se registran los cambios realizados desde la creación del procedimiento, si se encuentra en blanco es porque no ha sido modificado.

FECHA	CAMBIO NUMERO	CONTENIDO DEL CAMBIO
30/05/2018	01	Se realiza revisión y no requiere ninguna actualización.
03/01/2019	02	Se realiza revisión y no requiere ninguna actualización.
05/02/2019	03	Se crea política ambiental según el requerimiento de la ISO 14001:2015.
14/01/2020	04	Se realiza revisión y no se requiere ninguna modificación.
22/01/2021	05	Se realiza revisión y no se requiere ninguna modificación.

ELABORO	REVISO	APROBO
Coordinador SIG	Representante del Sistema	Gerente General